- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: hasta las catorce (14,00) horas del día 24 de septiembre de 2007.
- b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.
- 2. Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid-28007.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): cuatro (4) meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
  - Admisión de variantes: No se admiten variantes.
  - 9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.
- Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Sala de Reuniones
  - Localidad: Madrid-28007.
  - Fecha: día 4 de octubre de 2007 d)
  - Hora: a las diez y cuarenta (10,40) horas. e)
- Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.
- Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Día 30 de julio de 2007.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es

Madrid, 30 de julio de 2007.-El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura, Emilio Fernández González.

- 52.378/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios para gestión de la información sobre las condiciones de explotación y vialidad y la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en varias carreteras, de referencias: 30.105/07-2 y 30.275/ 07-2, por el procedimiento abierto y foma de adjudicación de concurso.
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
  - 2. Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Ver anexo.
  - Lugar de ejecución: Ver anexo.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (med) ses): Ver anexo
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria. a)
  - Procedimiento: Abierto. b)
  - Forma: Concurso. c)
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
  - Garantía provisional. Ver anexo.
  - Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento

- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
  - Localidad y código postal: Madrid 28071. c)
  - Teléfono: 915 97 61 87. d)
  - Telefax: 915 97 84 70. e)
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de octubre de 2007.
  - 7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 26 de octubre de 2007.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre n.º 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas. El telegrama, fax (telefax: 91-5978588) o email (plicas-carreteras@fomento.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro del día límite fijado para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

- La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.
  - c) Lugar de presentación.
- 1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
- 2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
  - Localidad y código postal: Madrid 8071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.
  - Apertura de las ofertas.
  - Entidad: Dirección General de Carreteras.
- h) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de provecciones
- Localidad: Madrid. c)
- d) Fecha: 23 de noviembre de 2007.
- Hora: Diez. e)
- Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.894.21 euros
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de agosto de 2007.

Madrid, 31 de julio de 2007.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28-4-2004, BOE 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González

## Anexo

Referencia: 30.105/07-2; AE-522/07. Objeto del contrato: Contrato de servicios de asistencia técnica para: Gestión de la información sobre las condiciones de explotación y vialidad de las carreteras del Estado. Servicios centrales

Presupuesto de licitación: 1.304.685.06 euros. Garantía provisional: 26.093,70 euros. Plazo de ejecución: 24 meses. Clasificación de contratista: O-2, d.

Referencia: 30.275/07-2; 51-TO-0104. Objeto del contrato: Contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras: A-4 de L.P. de Madrid a L.P. de Ciudad Real. Provincia de Toledo. Presupuesto de licitación: 3.003.844,77 euros. Garantía provisional: 60.076,90 euros. Plazo de eiecución: 24 meses. Clasificación del contratista: O-2, d. Contrato financiado con Fondos F.E.D.E.R.

- 52.379/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/02954/000.00 para: Adquisición de 96 vagones Tolva TTC9 y 30 vagones Tolva TT49, para la Dirección Ejecutiva de Mercancías y Logística.
  - Entidad adjudicadora
- 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora - Dirección de Control de Gestión v Administración (Mercancías) (Dirección General de Servicios de Mercancías y Logística). Dirección postal: Agustín de Foxá, s/n - Estación de Chamartín (Andén 1). Localidad: Madrid Código postal: 28036 País: España. A la atención de: Jesus Arriazu Tejero. Teléfono: + 34 913006736 Fax: + 34 913006870. Correo electrónico: jarriazu@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index\_proveedores.html. Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

- 2. Objeto del contrato.
- 2.1 Descripción.
- 2.1.1 Denominación del contrato: Adquisición de 96 vagones Tolva TTC9 y 30 vagones Tolva TT49, para la Dirección Ejecutiva de Mercancías y Logística.
- 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. En los puntos del territorio peninsular español que Renfe Operadora designe.
  - 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
  - 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco
- Breve descripción del contrato o adquisición: Adquisición de 96 vagones Tolva TTC9 y 30 vagones Tolva TT49, para el Mercado de Graneles, Dirección Ejecutiva de Mercancías y Logística. 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Con-
- tratos Públicos): Nomenclatura principal: 35222310-2
- 2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública(ACP): No.
  - 2.1.8 División en lotes: No.
  - 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.
  - 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
  - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.
  - Opciones: No.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 15 meses a partir de la adjudicación del contrato.
- Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
  - 3.1 Condiciones relativas al contrato.
- 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: En esta fase de selección de oferentes no se exige.
- 3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: La facturación de los vagones objeto del contrato se realizará como sigue:

Pago del 5 por ciento del importe total del contrato, una vez suscrito el mismo y puesto a disposición de Renfe Operadora el calendario de entrega de los vagones y la programación técnica citada en el apartado 11.1 del Pliego de Condiciones Particulares.

El resto de pagos se realizarán contra la facturación que corresponda de acuerdo con el calendario de entrega de los vagones, teniendo en cuenta que los pagos se efectuarán por Renfe Operadora transcurridos 90 días de la fecha de la factura, siempre que sean presentadas antes de los diez (10) días siguientes a dicha fecha.

Dicho pago será efectuado en dos fechas al mes: los días 5 y 25 (en caso de no ser laborables, la primera fecha hábil siguiente) inmediatamente posteriores al de vencimiento de 90 días indicado al principio.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a titulo individual, o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación que tendrán asimismo el caracter de licitador, a los efectos de su posterior y eventual participación en el proceso: Conjunta y solidaria. Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y en el caso de UTE, presentará además el compromiso de formalización y el eventual contrato entre los participantes.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

### 3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, debiendo acreditarse:

Empresas españolas: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el registro mercantil y legitimadas por fedatario público o copia autenticada de las mismas.

Empresas extranjeras de estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Se acreditará mediante la inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (Artículo 9), por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Restantes empresas extranjeras: Se acreditará conforme determina el Artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Tambien deberán cumplir lo manifestado en el artículo 23 LCAP.

Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Comunidad Europea, además de acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme la legislación de su Estado y su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, deberán justificar, que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración, en forma sustancialmente análoga.

Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe Operadora (R.G.P.), en el sector y subsector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato (Subsector RAAD01 - RA08 Vagones) o haber solicitado su inscripción antes de la fecha limite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

Aceptar el sometimiento a las Leyes españolas y a los Tribunales de Madrid capital.

Se acreditará mediante una declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a titulo individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, mediante:

Presentación de cuentas anuales auditadas de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoria.

Presentación de informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador

3.2.3 Capacidad técnica: Acreditar capacidad técnica para abordar proyectos de fabricación de vagones mediante:

Descripción con suficiente detalle de los principales proyectos para fabricación de los mismos, en los que el licitador haya participado. Se valorará la experiencia en fabricación de vagones de mercancías. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha descripción deberá ser presentada por cada uno de los integrantes, incluyendo el grado de participación en los mismos.

3.2.4 Contratos reservados: No.

#### 4. Procedimiento.

- 4.1 Tipo de procedimiento.
- 4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado. Ya han sido seleccionados candidatos: No.
  - 4.2 Criterios de adjudicación.
- 4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.
  - 4.3 Información administrativa.
- 4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02954/000.00.
- 4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.
- 4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.
- 4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 12 de septiembre de 2007 Hora: 12.00 horas.
- 4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
  - 6. Información complementaria.
  - 6.1 ¿Se trata de contra tos periódicos?: No.
- 6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea?: No.
  - 6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/ s adiudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: http://www.boe.es

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energia, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en castellano. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al castellano, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiéndose posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumpli-

miento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es.

#### 6.4 Procedimientos de recurso.

- 6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación irección postal: Paseo de la Castellana, 67. Localidad: Madrid Código postal: 28071 País: España.
- 6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 27 de julio de 2007.

Madrid, 27 de julio de 2007.–El Director de Control de Gestión y Administración, Rafael Suárez Río.

# 52.380/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/03652/000.00, para seguridad en sistemas de información y comunicaciones.

- 1. Entidad adjudicadora.
- 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-DC de Compras y Patrimonio (DG Económico-Financiera y de Planificación. Dirección postal: Avenida Pío XII, 110. Localidad: Madrid. Código postal: 28036. País: España. A la atención de: Renfe-Operadora-DC de Compras y Patrimonio (DG Económico-Financiera y de Planificación). Teléfono. Fax: 913007479. Correo electrónico: smendez@renfe.es; cvillar@renfe.es. Dirección Internet: www.renfe.es/empresa/index\_proveedores.html.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

- 2. Objeto del contrato.
- 2.1 Descripción.
- 2.1.1 Denominación del contrato: Seguridad en sistemas de información y comunicaciones.
- 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros. Adquisición. Madrid.

- 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
- 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
- 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Seguridad en sistemas de información y comunicaciones.

Los trabajos a realizar conforman un sistema integrado de seguridad en sistemas de información y comunicaciones de Renfe-Operadora e incluyen una serie de proyectos individuales, que una vez integrados construyen un conjunto de medidas, sistemas, productos y servicios, enfocados todos ellos a mejorar el estado actual de los sistemas de seguridad, instalados en la infraestructura informática de Renfe-Operadora.

Las principales fases del proyecto son:

Sistemas del plan integrado de seguridad:

Sistema de gestión y correlación de eventos.

Sistema de seguimiento y análisis de vulnerabilidades. Sistema de cortafuegos.

Sistema de protección contra intrusiones.

Sistema antivirus.

Sistema de cifrado de dispositivos críticos.

Sistema de información avanzada de seguridad.

Sistema de securización de servidores.

Sistema de vigilancia digital.

Dirección del proyecto y oficina técnica.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos: